¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 14 de Marzo de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,542.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 16—San Raymundo Abad. y san Aristóbulo mártir.
3º dia de la luna nueva.—Sale el Sol á las 6, se pone á las 6 y 18.

EXTERIOR.

Cuestion del Rio de la Plata.

Havre, 4 de Enero de 1850.

Las conclusiones de la comision de los créditos suplementarios sobre la cuestion del plata—Articulos adicionales—Enmiendas.

Segun los diarios de Paris que hemos recibido esta mañana, la cámara se volverá á ocupar hoy en sesion pública del negocio del Plata; se discutirán tres proposiciones, articules adicionales ó enmiendas.

Mr. Rundot propone agregar á la ley un cuarto artículo, concebido así:

"La asamblea legislativa invita al presidente de la República Francesa á comunicar inmediatamente al gobierno de Mentevideo la resolucion de la Francia de cesar el pago del subsidio estipulado por la convencion del 12 de Junio de 1848."

Es ya tiempo, en verdad, de salir de esa via ruinosa: en vano se buscaria en ningun otro pueblo, el egemplo de tanta inocencia diplomática. No es inútil de hacer observar que, bajo la monarquía de 1830, el sistema de letras de cambio giradas de Montevideo sobre nuestro tesoro, habia sido puesto en práctica; Mr. Thiers era entonces ministro de relaciones exteriores. Se comprenden los motivos que tendria Mr. Thiers para combatir la enmienda de Mr. Rundot.

El ministro Guizot, sucesor de Mr. Thiers, hizo cesar esa dilapidacion de los dineros públicos. Decimos dilapidacion porque si nuestra memoria es fiel, esos millones pagados por nuestro tesoro, sirvieron, sobre todo, á pagar grandes suministros hechos á crédito, al gobierno de Montevideo, por un negociante, que, sin duda por reconocimiento, dió su hija en casamiento al agente frances que firmó las letras de cambio. Pobres contribuyentes!

Inmediatamente despues de la caida de Mr. Guizot, se ha renovado la partida, es probable que no todos perderán en este juego! Pero esta vez, pobres contribuyentes! hemos quedado quitos por 200,000 francos mensuales, ó bien sea en 18 meses, 3,600,000, liberalmente votados por los representantes de un pais en banca rota, por los representantes de un pais en que el contribuyente se dobla bajo el peso de la carga que se le impone!

Así es que hay tantas personas interesadas en impedir que el general Oribe entre en Montevideo! Porque el general Oribe pedirá cuenta de la distribucion de esos millones pagados en 1840 y 1848, dos actos tan singularmente idénticos entre sí por el vergonzoso despilfarros financieros de que se pueda hacer mencion. El general Oribe, algun dia entregará á la publicidad las cuentas rendidas de esos millones si es que alguna vez pueden encontrarse los documentos justificativos, asi como tampoco ha sido posible descubrir los gastos del gobierno provisorio, y los de la caja municipal de Paris.

En nuestra conviccion, la repulsa de la asamblea legislativa á votar el artículo adicional, propuesto por Mr. Rundot, importaria tanto como una traicion flagrante de los intereses del pueblo, y una complicidad muy poco honorable con la mas impudente y famélica pandilla financiera.

Despues de Mr. Rundot, vendrá Mr. Francisco Bouvet, cuya enmienda, si fuese practicable en realidad, seria el desenlace mas aceptable de este interminable *imbroglio.* He aquí los términos:

"El poder ejecutivo propondrá, sin demora, á los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, de arbitrar de comun acuerdo, sobre los negocios del Plata, y de asegurar á esos paises la independencia y la paz de los Estados, imperiosamente reclamadas por las necesidades del comercio y de la civilizacion.

Mr. Francisco Bouvet ha errado, nos parece, en no comprender al Brasil en el número de las potencias de quienes invoca el arbitrage.

En fin vendrá el informe de la comision de los créditos suplementarios sobre la proposicion de Mr. Rancé, de apoyar nuevas negociaciones por una espedicion armada, y de votar á este efecto un crédito al gobierno de diez millones de francos.

Parece que, llamados á la comision los Sres. Ministros de la guerra, de relaciones esteriores y de la justicia, han insistido por el rechazo puro y simple de la enmienda. Una muy poderosa minoria ha participado de sus opiniones, y la mayoria de la comision para disimular cuanto le ha sido posible el retroceso que, mejor informada, ha debido hacer, pasa por lo que se llama un compromiso.

Ha sido admitido en principio que la nueva negociacion debe ser eficaz, definitiva y que á este efecto, debe ser apoyada por una fuerza *suficiente.* Esta palabra es bien vaga; sin embargo, la mayoria de la comision (9 votos contra 6, á lo que dice), no trata de precisar mejor ni la naturaleza de esta fuerza, ni su número, ni los gastos que pueda costar su empleo: deja al poder ejecutivo que él mismo haga su plan de campaña.

Pero el poder ejecutivo es responsable; la constitucion lo amenaza de una acusacion oficial si compromete el honor del pais, si obra contra sus intereses; y por un voto de esta naturaleza no solo no se cubre la responsabilidad ministerial, sino que hasta la obligan á hacer lo que no quisiera.

En efecto, el gobierno está muy convencido que las nuevas negociaciones tendrán un resultado favorable, sin el empleo de la fuerza; cree, y tiene ciertamente razon para creerlo, que la intimacion es el peor agente que pueda emplearse en el estado actual de la cuestion. Por qué, pues, se forzaria al ministerio á recurrir á este medio, ó si se le obliga á emplearlo, por qué no designarle, al mismo tiempo, el número de buques de la escuadra, el de los marineros y soldados, y el plan de campaña que deba adoptar?

Por lo demas, nada sabemos todavia mas que el se *dice* de los diarios. Esperemos hasta conocer el nuevo informe de Mr. Darú y sus nuevas conclusiones. Se trata en particular, para Mr. Darú, de levantarse de una caida tanto mas fuerte, cuanto que ha caido de muy alto en la opinion de los que, como nosotros, querian ver en él un hombre de Estado, una esperanza para nuestro pais tan pobre de esta especie de producto político.

(*Courrier du Havre.*)

Enero 4 *de* 1850.

Todas las mañanas leemos, en uno de los diarios que redactan ó hacen redactar los Sres Juan Lelong, frances del Plata, y Pacheco y Obes, que se dice ser un tránsfuga de Buenos Ayres: M. Thiers vá á hablar, M. Thiers hablará en favor de una intervencion armada en Montevideo. Al dia siguiente esos mismos diarios obligados á hacer conocer la causa del silencio que M. Thiers ha guardado, dicen; M. Thiers ha estado impedido por una enfermedad de la lengua, por una hinchazon en el paladar, etc.

Esas advertencias para que calle, esas invitaciones al silencio, deben parecer providenciales á M. Thiers que, en política exterior, ha cometido muchas faltas. Su pasage por el ministerio de relaciones exteriores ha dejado, lo mos inútilmente del mundo, en nuestras, finanzas, boquetes que no ha sido posible tapar hasta ahora. Desde la instalacion de la República, parecia que M. Thiers hubiera abrazado ideas mas sanas, mas sérias, en materia de relaciones internacionales. Debe recordarse con qué talento de palabras ha combatido las veleidades de intervencion armada de la Francia en Italia, lo que hace decir á una correspondencia de Paris que publica un diario extrangero:

"Los hombres de la derecha tienen bastante buenas razones que dar en favor de la espedicion, pero esos hombres de Estando, M. Thiers en cabeza, han enseñado al mundo que una *cuestion de influencia* en Italia, no debia ser considerada como un caso de guerra. Es muy peregrino que se quiera la guerra por una cuestion de influencia en los matorrales de la América, cuando no se ha querido la guerra por una cuestion de influencia en el Piamonte. M. Thiers contesta que, entretanto, es preciso hacer, ó aparentar que se hace algo; *aparentar* es el *alpha* y la *omega* de la política de M. Thiers; él agrega que no se vá encontrar en las márgenes del Plata ni á la Alemania, ni á la Rusia. Esto es cierto, pero se encontrará los Estados Unidos y á la Inglaterra. Y donde se encuentra á la Inglaterra, creo que se corre el riesgo de encontrar á las cuatro partes del mundo. De cualquier modo que la cosa sea, M. Thiers, que es muy sutil, persiste en querer la guerra en América, precisamente porque ha querido la paz en Europa. Tal vez tiene razon; pero, despues de su gran discurso sobre las cuestiones de influencia, es muy ridículo querer ir á hacer la guerra en Montevideo."

(*Idem.*)

Enero 6 *de* 1850.

La discusion general sobre los negocios del Plata se ha declarado cerrada. La Asamblea pasará el Lunes, á la discusion de las enmiendas. La que ha propuesto Mr. Granier (de Vancluse) nos parece reasumir completamente la discusion, y tener toda probabilidad de ser adoptada. Ved aquí el texto:

"La Asamblea legislativa invita al Presidente de la República á denunciar al Gobierno de Montevideo el tratado de 12 de Junio de 1848, y á hacerle entender que tres meses despues del acto de la denuncia, el subsidio cesará de ser pagado por la Francia. La Asamblea legislativa invita ademas al Presidente de la República á tomar las medidas necesarias á la proteccion eficaz de nuestros nacionales, y de los intereses franceses sobre las márgenes del Plata.

(*Idem.*)

Enero 7 *de* 1850.

En fin, al cabo de un festin de 8 dias con que nos ha obsequiado la Asamblea Legislativa, con los negocios del Plata, *ha aparecido el cesado;* M. Thiers ha hablado; jamás su lengua habia sido tan destemplada. Pesto! y decian que la tenia enferma! Despues de haberse mantenido en la tribuna durante dos horas, se retiró á su puesto, y todavía vuelve á hablar; interpelaba al Ministro de la Justicia que tenia la palabra para contestarle; interrumpió, interrumpió ni mas ni menos como un soldado de la falange Bourzat, exceptuando, ¡bien entendido, la brutalidad del lenguage. Ha sido necesario que él fuese M. Thiers para que el Presidente Baroche no lo llamase al órden. Saber escuchar es, sin embargo, uno de los mejores frutos del árbol de la ciencia política.

El gigante Goliath ha encontrado su David, M. Rouher, Ministro de la Justicia, se ha presentado en la liza, en la que los aduladores de M. Thiers le habian dicho que no encontraria competidor: ha encontrado un vencedor: "Refiriendo esos largos y penosos debates, dice el *Journal des Débats,* esplicando nétamente las impresiones que cada sesion acababa de dejarnos, hemos hecho prueba de bastante imparcialidad y de franqueza hácia el gobierno, para

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

Habiendo llegado á este punto, Mesmer comunicó su sistema á la Academia de ciencias de Paris, á la Real Sociedad de Londres y á la Academia de Berlin. Las dos primeras no le respondieron; la tercera dijo que era un loco.

Mesmer se acordó de aquel filósofo griego que negaba el movimiento y á quien confundió su antagonista poniéndose á andar. Vino á Francia, tomó de manos del doctor Storck y del oculista Wenzel una jóven de diez y siete años que se hallaba atacada de una enfermedad del bazo y de la gota serena, y al cabo de tres meses de tratamiento la enferma estaba curada, la ciega veía.

Esta cura dejó convencidos á muchos, y entre otros á un médico llamado Deslon, quien, de su enemigo que era, se convirtió en su apóstol.

Desde entonces la fama de Mesmer habia empezado á crecer; la Academia se declaró contra el novador, la corte en favor suyo, y se abrieron negociaciones por el ministerio para inducir á Mesmer á enriquecer la humanidad con la publicacion de su ciencia. El doctor propuso su precio; se regateó, y M. de Breteuil le ofreció en nombre del rey una renta vitalicia de veinte mil libras y un sueldo de diez mil, por instruir á tres personas indicadas por el gobierno en la práctica de sus procedimientos, pero Mesmer, indignado de la parsimonia real, rehusó y se fué á los baños de Spa con algunos de sus enfermos.

Una catástrofe inesperada amenazaba á Mesmer. Deslon, su discípulo; Deslon poseedor del secreto que Mesmer habia rehusado vender por treinta mil libras anuales, abrió en su casa un tratamiento público por el método mesmeriano.

Mesmer supo esta dolorosa noticia, gritó contra el robo, la traicion, el fraude, y estuvo para volverse loco. Entonces M. de Bergasse, uno de sus enfermos, tuvo la feliz ocurrencia de poner en comandita la ciencia del ilustro profesor; se formó una sociedad de cien personas con un capital de 340,000 libras, á condicion de que Mesmer habia de revelar su doctrina á los accionistas. Mesmer se obligó á esta revelacion, recibió el capital y volvió á Paris.

La hora era propicia. Hay ciertos instantes en la edad de los pueblos, los que tocan á las épocas de su transformacion, en que la nacion entera se para como ante un obstaculo desconocido, vacila y siente el abismo á cuyo bordo ha llegado y que ella adivina sin verlo.

La Francia se hallaba en uno de esos momentos; presentaba el aspecto de una sociedad calmada, cuyo espíritu estaba ajitado; en cierto modo se hallaba entumesida en una felicidad facticia cuyo fin se traslucia como al llegar á la linde de un bosque se adivina la llanura por los intersticios de los arboles. Aquella calma, que no tenia nada de constante ni de real, cansaba; buscabanse emociones por todas partes, y eran bien acogidas las novedades cualesquiera que fuesen. Se habia llegado á ser demasiado frívolo para ocuparse como en otro tiempo, de las graves cuestiones del gobierno y del molinismo; pero se promovian disputas sobre música, y se tomaba parte en favor de Gluck ó de Piccini, se apacionaban unos por la Enciclopedia, y se inflamaban otros por las Memorias de Beaumarchais.

La aparicion de una opera nueva preocupaba mas las imaginaciones que el tratado de paz con la Inglaterra y el reconocimiento de la república con los Estados Unidos; en fin, era uno de esos periodos en que los espíritus, conducidos por los filósofos hácia lo verdadero, es decir, hácia el desencanto, se cansan de esa limpidez de lo posible que deja ver el fondo de todas las cosas, y trata, avanzando un paso, de salvar los límites del mundo real para entrar en el de los sueños y las ficciones.

En efecto, está bien probado que las verdades bien claras y lucidas son las unicas que se popularizan pronto, como no lo está menos que los misterios tienen una atraccion onipotente para los pueblos.

De consiguiente el pueblo de Francia se sentia arrastrado, straido de una manera irresistible por ese misterio estraño del fluido mesmeriano, que, segun sus adeptos, restituia la salud á los enfermos, daba el uso de la razon á los locos y la locura á los cuerdos.

En todas partes se inquietaban de Mesmer, ¡qué habia hecho! ¡en quien habia operado sus divinos milagros! ¡á qué gran señor habia devuelto la vista ó la fuerza! ¡á qué señora fatigada de la velada ó del juego habia calmado el mal de nervios! ¿á qué jovencita habia hecho prever el porvenir en una crísis magnética!

¡El porvenir! esta gran palabra de todos los tiempos, ese grande interes de todos los espíritus, solucion de todos los problemas. En efecto, ¡qué era el presente!

Una monarquia sin resplandor, una nobleza sin autoridad, un país sin comercio, un pueblo sin derechos, una sociedad sin confianza.

Desde la familia real, inquieta y aislada sobre su trono, hasta la familia plebeya, hambrienta en un tabuco, ¡miseria, vergüenza y miedo en todas partes!

Olvidar á los demas para no pensar sino en sí propio, sacar de fuentes nuevas, estrañas y desconocidas, la seguridad de una vida mas larga, y de una salud inalterable durante esa prolongacion de existencia, arrancar alguna cosa al cielo avaro, ¿no debia ser el objeto de una aspiracion, fácil de comprender, hácia ese desconocido de que Mesmer descorria un pliegue de su velo?

Voltaire habia muerto, y no habia ya en Francia una sola risa, escepto la de Beaumarchais, mas amarga aun que la de su maestro. Rousseau habia muerto: no quedaba en Francia filosofía relijiosa. Rousseau queria seguramente sostener la existencia de Dios; pero desde la muerte de Rosseau nadie osaba arriesgarse á ello, de miedo á verse abrumado bajo su peso.

La guerra era en otro tiempo una grave ocupacion para los franceses. Los reyes mantenian á su cuenta el heroismo nacional; ahora la única guerra francesa era una guerra americana, y aun el rey no tenia en ella ninguna parte personal. En efecto, no se peleaba por esa cosa desconocida que los americanos llaman independencia, palabra que los franceses traducen por una abstraccion, la libertad.

Y, aun así, acababa de terminar esa guerra en apartadas tierras, esa guerra no solo de otro país, sino de otro mundo.

Bien considerado todo, ¿no valia mas ocuparse de Mesmer, de ese médico aleman que por segunda vez en el transcurso de seis años apasionaba la Francia, que de lord Cornwallis ó de M. Washington, quienes estaban tan lejos que era probable no se los viese jamas á ninguno de los dos?

Mientras que Mesmer se hallaba presente, se le podia ver y tocar, y, lo que ambicionaban las tres cuartas partes de Paris, ser tocado por él. *Continuará.*

que tengamos el derecho de pensar que debemos ser creidos cuando afirmemos que el buen éxito de la sesion de hoy ha sido para el ministerio. Tal es en efecto la verdad, por singular que parezca. El gran orador que fué en otro tiempo el adversario de M. Thiers no estaba allí para contestarle; esa voz elocuente que ha esparcido tanto brillo y gloria sobre nuestra historia parlamentaria, debia permanecer neutra en el debate; y sin embargo M. Thiers, á pesar de la incontestable superioridad de su talento oratorio sobre todos los que podian hoy ensayarse contra él, no ha conseguido sino sublevar de vez en cuando algunos murmullos ligeros en los bancos de la mayoría, y una vacilante aprobacion en las filas de las estremidades."

M. Thiers nada ha probado, nos escriben de Paris: todos lo han juzgado en la Asemblea, *inferior á sí mismo*, y *defendiendo mal una mala causa.* No podia ser de otro modo; no es suficiente el *Dicendi peritus*, es indispensable el *vir probus;* esta última calidad es agena, de un modo ú otro á la política de M. Thiers.

El *Constitutionnel*, molestado por antiguas relaciones de confraternidad, ha cubierto la manifestacion del informe de M. Thiers de un velo á través del que el lector puede ver, si tiene ojos para ello. "M. Thiers ha hablado, dice el *Constitutionnel*, es decir que la cuestion se ha *agrandado como el continente Americano que le sirve de teatro.* M. Thiers por medio de la palabra aumenta las dimensiones de todo lo que toca. Estamos tentados hasta de preguntarnos, si en el vasto cuadro que ha trazado con su mano maestra, *no ha representado los objetos mayores que al natural.*"

Al llegar á esta altura, el globo aereostático del *Constitutionnel* revienta; he aquí la caida.

M. Thiers, pareciendo dirigirse al gabinete, ha hablado con demasiado desden, desde la elevacion de su renombre de hombre de Estado, y de su superioridad como orador. Que nos sea permitido decirle, ha manifestado mas talento que cortesia, lo que ha proporcionado á la respuesta improvisada de M. Rouher un exordio en que la nobleza se combinaba con la modestia, y que ha sido muy bien acogido por la Asamblea. M. Rouher no podia contraerse á todo el inmenso discurso, él se ha apoderado no sin habilidad de los pasages débiles. Ha opuesto á M. Thiers el orador, revindicando en nombre del honor y de la lealtad la intervencion armada debida á nuestros nacionales comprometidos, las instrucciones de M. Thiers, Ministro en 1840, recordando á sus agentes que se debia á nuestros nacionales, proteccion, socorros, pero no la sangre de la Francia. La lectura de ese despacho que establecia, al menos en apariencia, una tan notable contradiccion entre la doctrina de hoy y la doctrina de 1840, ha producido una viva sensacion. M. Thiers, interrumpiendo al Ministro de la Justicia, se ha apresurado á decir que los nacionales indicados en el despacho no eran Montevideanos, sino insurgentes de Corrientes, que servian bajo las órdenes de Lavalle; y que hácia estos no habia los mismos compromisos y los mismos deberes que hácia aquellos.

Mr. Rouher ha contestado que nada en los despachos, indicaba la distincion que hoy hacia Mr. Thiers; por nuestra parte, agregaremos que, admitida la distincion, recordamos las relaciones de la Francia con las tropas de Lavalle. No sabemos si ella nada les debia; *pero les pagaba subsidios que subieron á muchos millones, y el mismo Mr. Thiers pidió un crédito á la Cámara para pagar las obligaciones contraidas.* Mr. Rouher ha sacado tambien partido contra Mr. Thiers de su singular peticion de pesquisa, y de la estraña autoridad en nombre de la que contraría todos los informes dados por nuestros agentes. Qué es lo que podrá hacer entendepor medio de esta pesquisa? Los intereses de Montevideo, y de los emigrados enemigos de Rosas?

Así, Mr. Thiers de 1849, renegaba de Mr. Thiers de 1840; Mr. Thiers de 1840 hacia salir los escudos, por millones, del bolsillo de los contribuyentes de la Francia, en provecho de los que designaban como los Franceses del Plata y que segun Mr. Thiers de 1849, no eran sino los insurgentes de las provincias de Corrientes y Entre-Rios.

Nada diremos de la opinion de la *Presse;* estamos demasiado en comunion de ideas con ese diario, sobre la cuestion del Plata, para hacer notar la verbosidad y felicidad de espresion con que ha derribado un edificio de hechos que M. Thiers habrá levantado sobre la arena.

El *Siécle* ha sido sóbrio en sus alabanzas. Notamos en su publicacion sobre este asunto, el siguiente:

El interes que nos une á Montevideo es permanente. Aun cuando el gran puerto del Plata estuviera sobre la *orilla izquierda*, en Buenos-Ayres, suponiendo inalterables las demas condiciones, aun así mismo, todavía los Franceses irían con preferencia á Montevideo. En cuanto al porvenir de nuestro comercio de alta mar, está todo en la América del Sud. *Allí, nuestro pabellon tiene la misma superioridad que el pabellon de la Union tiene en la América del Norte.*

Hasta ahora, los geógrafos habian situado á Buenos-Ayres sobre la márgen derecha del Plata; el *Siécle* cambia esta localidad y la coloca sobre la márgen izquierda. No se ha anunciado, hace poco tiempo, que los médicos habian certificado el nacimiento de un niño que tenia el corazon en el costado derecho? Y nuestro pabellon que tiene la misma superioridad que el pabellon de la Union en *la América del Norte.* Vaciando nuestro cérebro, nada sale de él que pueda hacernos comprender lo que el *Siécle* ha querido decir.

En cuanto á los otros diarios de Paris, no tienen interes, y su opinion no es sino el eco mas ó menos sonoro, de lo que dicen los periódicos realmente influyentes que acabamos de citar.

Mr. Thiers quiere la guerra en el Plata para asegurar la independencia de Montevideo; para asegusar la independencia de Montevideo, la preponderencia comercial en el Plata.

La independencia de Montevideo no está amenazada; el tratado Leprédour la garantirá, mas que los tratados de 1828 y 1840. En cuanto á la preponderancia comercial, no se adquiere á cañonazos; el comercio es un ciego que el interés conduce á todas partes; con este guia, poco le importa el parage en que puede detenerse.

Jamas Buenos-Ayres se habia puesto hasta ahora en condiciones de concurrencia con Montevideo, hasta el momento en que por un decreto cuyo derecho es incontestable, el General Rosas ha declarado que el intercurso comercial de Buenos-Ayres con la Europa, no tendria lugar, en lo sucesivo, sino por la navegacion directa.

Que vuelva, pues, la paz á las orillas del Plata y el comercio no tendrá necesidad, ni de escuadras, ni de regimientos, ni aun de los discursos de Mr. Thiers, para saber si deberá ir á Buenos-Ayres ó á Montevideo. M. Thiers quería, aun al precio de una guerra, concentrar el comercio en Montevideo; el General Rosas con la paz será mas liberal, menos exclusivo; dejará libertad al comercio para venir á Montevideo ó á Buenos-Ayres, de ir al Entrerios ó á Corrientes, y hasta el Paraguay; lo que únicamente pretende es hacer reglamentos de navegacion para las embarcaciones que atraviesen sus Estados, á fin de asegurarse que, durante el trayecto, no hagan el contrabando sobre el territorio argentino; esto no es ser tan exigente como se dice.

En cuanto á esa ridícula y absurda hipótesis que dueño de la Banda Oriental, como lo es de la otra orilla del Plata, el General Rosas cerrará, no solamente este rio sino todos los afluentes, á la navegacion enropea, nadie lo cree formal, probablemente; los gobiernos de la América del Sud no se alimentan sino de los derechos de aduana; todo otro modo de contribucion es imposible en el estado actual de aquellos paises.

Mr. Thiers quiere la guerra en el Plata, porque el General Rosas ha degollado franceses. Se le pregunta cuando? en donde? Contesta: que se haga una pesquisa y se verá que tengo razon. Se le citan los despachos de nuestros agentes, los de los almirantes que mandan ó han mandado nuestras escuodras; todos desmienten los hechos que refiere Mr. Thiers, y Mr. Thiers, el mas considerado de los hombres, responde que son puras invenciones de esos agentes, de esos almirantes, que, habiéndose comprometido en el Plata, habiendo firmado malas condiciones de paz, se ven obligados á recurrir á la mentira, para salvar su responsabilidad, para paliar sus faltas! "Ellos" dice Mr. Thiers, "alteran los hechos; los desfiguran, y no hacen conocer la verdad."....

"Yo traigo hechos, nada mas que hechos; yo no declamo," dice Mr. Thiers. Pero es precisamente porque él cita hechos, que Mr. Thiers puede engañarse, y que él se engaña en efecto. Sobre este terreno de los hechos, los mayores talentos están al nivel de las inteligencias menos favorecidas, porque no es dado á la elocuencia hacer el milagro, que la noche sea el dia, y que un hecho falso sea un hecho verdadero.

No es solo á Mr. Thiers á quien buen número de sus cólegas contradecían desde sus asientos, es tambien á los testigos de Mr. Thiers, que nada sabe por sí mismo, de lo que pasa en Montevideo y en Buenos-Ayres. Lo que trae á la tribuna lo recibe de fulano y mengano, á quienes todo Paris conoce, que han llamado á la puerta de todos diarios, y que se han hecho abrir demasiado; personas muy apasionadas, muy interesados en el buen éxito de la causa Montevideana, en la que Mr. Thiers tiene hoy una confianza que no tenia en 1840, confianza que, por una justa retribucion de las cosas de acá abajo, sus cólegas de la mayoría no dividen.

(Idem.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaria de la Universidad—

RAZON de las faltas que han hecho en todo el próximo pasado mes de Febrero, á sus respectivas asignaturas, los alumnos que cursan en la Universidad.

Departamento de Jurisprudencia.

AULA DE DERECHO CANONICO.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Sixto Villegas	7	"
" Sebastian Lezica	5	"
" Alejandro M. Heredia	5	"
" Angel Mendez	3	"
" José Antonio Ocantos	3	"
" Evaristo Carriego	3	8
" Manuel Languenhey	"	2
" Federico Zapiola	"	2
" Pablo Cardenas	2	"
" Jacinto Cardenas	2	"
" José Francisco Lopez	4	"

AULA DE DERECHO CIVIL.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Sixto Villegas	1	"
" Juan José Herrera	1	"
" Evaristo Carriego	1	8
" Sebastian Lezica	1	"
" Alejandro M. Heredia	"	1
" Angel Mendez	"	2
" Ventura Pondal	"	9

AULA DE DERECHO DE GENTES.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Evaristo Carriego	4	8
" Próspero Garcia	2	"
" Estevan Gonzalez	5	"
" Juan José Herrera	3	"
" Octavio Garrigós	2	"
" Manuel Languenhey	"	2
" Federico Zapiola	"	3
" José Francisco Lopez	1	"

Departamento de Medicina.

AULA DE FISIOLOGIA.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Juan A. de Cosio	"	3
" Juan J. Vernet	"	2
" Eugenio Hernandez	1	"
" José A. Wilde	"	3
" Daniel Iturrió	1	"
" Lorenzo Saborido	1	"
" Estevan Fontan	1	"
" Meliton Gonzalez	"	5
" José Piñeiro	"	3
" Vicente Montero	"	3
" Carlos Susviela	1	"
" Joaquin Galarce	"	2
" Miguel Navarro	"	2
" Manuel Muñiz	2	"
" Satuanino P. de la Reta	"	2

AULA DE CIRUGIA.

No ha habido faltas.

AULA DE NOSOGRAFIA MEDICA.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Julian Vivar	"	3
" Federico Mejias	"	3

AULA DE MATERIA MEDICA.

No presentó faltas.

AULA DE MATEMATICAS.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Juan Barra	"	1
" Carlos Reynal	"	1

AULA DE FILOSOFIA.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Hilario Almeyra	1	3
" Ezequiel Paz	2	2
" Alejandro Paz	2	"
" Guillermo Dubley	1	"

Buenos Ayres, Marzo 7 de 1850.

JOSE MARIA REYBAUD.
[Pro-Secretario y Vedel General.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 12—3ª PUBLICACION

D. Juan Ward	Norte América
" Serafin Motelo	Génova
" Simon Quiñlehauque	Mercedes
" Alejandro Asulegui	Gualeguay
Da. Carolina Neyra	Sandú
D. Hijinio Tartabull	Rio Grande
" Juan San Martin (presbitero)	España
" Juan B. Mendez	Idem
Da. Dorotea Ginther	Alemania
" Dorotea Dominico y 3 hijos menores	Idem
D. Francisco Moreno } Da. Josefa Braga }	Mercedes

DIA 14—1ª PUBLICACION.

D. Juan Ocsamdubero	Gualeguay
" Pedro Dornaletch	idem
" Juan Etchart	idem
" San Juan Guyhenethe	idem
" Isabel Simpson	Entre Rios
" E. Dupuy	idem
" Carlos Baigorria	Rosario
" Carlos Agustin, con su familia	idem
" Ambrosio Bartoloto	Génova
" Bernardo Cuntin	Buceo
" Florencio Mañoz, con arrea de regreso	San Juan
" Juan Videla	España

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso de la Policia—

Se previene á los propietarios de carros, carretas y toda otra clase de rodados, ocurran á este Departamento á anotar sus patentes y tomar la tablilla que les corresponde en el presente año—

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1850—

MORENO—

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 14 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en	Inglaterra, por onza	70	ch.
"	Francia, por onza	87	f.
"	Montevideo		á la par.
"	Rio Janeiro		á la par.
"	Estados Unidos	5 p %	de des'to.
FONDOS PÚBLICOS—	al 6 p %		
"	al 4 p %		
METÁLICO—	Onzas	247	
	Patacones	nominal.	
	Plata macuquina	18¼	por onza.

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 14 DE MARZO.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

5 cajones pañuelos de seda, 1 idem borra de seda, 3 idem idem de manos, 7 idem zarazas anchas, 2 fardos damascos de lana, 1 idem tela de poncho, 3 idem lienzo tablon, 3 cajones pañuelos de seda, 1 fardo lienzo, 1 idem bramante, 2 idem lienzo, 1 idem de idem, 1 cajon hilo de ovillo, 3 fardos paño azul, 1 cajon brin de color ordinario, 2 fardos paño de la estrella, 1 idem paño grana, 7 fardos lienzos, 2 idem gergas, 3 idem lienzo, 1 idem damasco de lana punzó, 2 cajones zarazas, 10 fardos lienzos, 6 idem paño de poncho, 7 idem paño azul, 3 cajones zarazas, 3 fardos lienzos, 5 idem de idem, 1 idem lustrina.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

12 fardos bramantes, 1 cajon tela de poncho.

á Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.

2 fardos lienzos, 4 idem bramante, 8 idem lustrina.

á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.

1 cajon muselina blanac, 2 fardos jergon, 1 idem tripe rizado.

á Antonio Romaguera La Defensa.

10 rollos tabaco del Brasil.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.

88 cuarterolas vino y dulce y seco, 107 barriles idem idem, 55 barriles pimenton, 100 idem aceitunas, 89 cajones pasas, 42 idem ciruelas, 34 idem higos, 10 idem jabon, 24 pipas vino tinto.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa 29.

2 cajones género de seda y lana, 2 idem chalies para vestidos, 1 idem pañuelos de cachemir, 2 fardos camisas de listado, 1 idem camisetas de lana, 2 idem gorras de paño, 1 cajon artículos de modista, 45 latas cebada inglesa.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.

165 rollos tabaco del Brasil.

á Elias Ramos y Ca.

41 rollos tabaco del Brasil.

á Patricio Sala, Federacion 47.

5 cajones muebles de varias clases.

á Parlane, Macalister y Ca. San Martin 86.

2 fardos camisetas y calzoncillos de lana, 2 idem hilo blanco de ovillo, 1 idem franela, 3 cajones pañuelos pintados, 2 fardos colchas de colores, 1 idem idem blancas, 2 cajones hilo de zapatero, 1 fardo jergon, 1 idem paño azul de poncho, 2 idem bayetones, 1 idem bayeta de pellon, 2 idem idem fajuela, 1 cajon pañuelos de seda chicos.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon pañuelos para el cuello con fleco, 1 idem fleco de algodon, 1 idem tela de poncho, 1 idem fajas, 1 cajon peines blancos, 4 idem hilo de ovillo, 1 fardo fajas, 1 cajon hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de algodon con fleco.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

2 cajones pañuelos borra de seda, 1 idem pañuelos de seda, 28 cajones zarazas anchas y angostas, 17 idem de idem, 2 idem pañuelos de seda para las manos, 1 cajon muselinas, 2 fardos bayetas, 1 idem franela blanca.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.

3 fardos bayeta de forro, 1 cajon lustrina á baston, 1 idem de idem, 7 cajones pañuelos de algodon, 1 fardo tela de poncho, 4 idem bayeta de forro, 6 cajones zaraza ancha, 1 idem pañuelos de gacilla, 6 fardos paño azul, 6 idem pañuelos de algodon y lana, 1 idem madras, 9 idem zaraza, 1 cajon pañuelos de lana, 1 fardo pañuelos de mezcla de lana y algodou, 2 cajones lustrinas á baston, 3 fardos tartanes, idem bayetones de color, 3 idem de idem.

á Jorge Macome.

3 cajones cotonias para chaleco.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.

1 fardo gergas, 1 idem bayeta de dos frisas, 2 idem bayetones, 4 idem paño de la estrella, 1 idem paño de color, 3 id. paño azul, 2 cajones pañuelos de rebozo, 2 idem camisetas, 3 idem paño azul y paño de poncho, 3 idem lona blanca, 1 idem hilo para coser velas.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

1 cajon agua de colonia.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

2 fardos paño grana y paño de poncho.

á Eberhard y Ca., Federacion 94.

33 cajones paño azul, 2 idem idem de colores, 1 idem paño negro, 8 idem casimir para pantalon, 1 idem prunela punzó, 2 idem medias blancas, 1 idem pañuelos de algodon pintados, 4 idem creas, 1 idem pañuelos de lana y algodon, 1 idem pañuelos, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem calzoncillos de lana, 1 idem alpaca, 3 idem pañuelos de lana, 1 idem medias crudas, 5 cajones pañuelos.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 7.

1 cajon rótulos para botellas.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11

2 cajones fuentes y tasas de porcelana blancas, 2 idem papel pintado, 2 idem enaguas de punto de algodon, 4 id. papel de imprenta, 1 idem hilo de ovillo en cajitas, 1 idem pañuelos de lana, 1 id. tartan, 1 idem cintas negras, gorras de algodon y tiradores, 1 idem terciopelo negro.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

154 cajones, 72 fardos, 75 bultos efectos, y 68 casco ferreteria.

SAL DESPACHADA.

2060 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 13.

Buceo, el 12 del corriente, goleta sarda "Ninfa del Plata", de 122 toneladas, capitan José Barboro, 12 de tripulacion y 9 pasageros, á Lezica y Ca.—con 30 sacos sumac, 30 barricas semilla de lino, 7 idem alpiste, 2 cajones guantes, 2 idem lana labrada, 6 barriles vino, 24 balas papel, 1 cajon libros, 1 bulto idem, 1 cajon cigarros, 1 idem útiles, 2 idem piedras para mesas, 144 onzas de oro.

ENTRADA DE HOY.

Montevideo, el 12, goleta sarda "Nueva Carmen", con 105 pasageros.

SALIDAS—*dia* 13.

Buceo, pailebot oriental "Cid Campeador", de 122 toneladas, capitan Ramon Panasco, por Ocampo y Risso [hijo]—con 9,000 pies tabla, 130 tirantillos, 1 balanza, 2 quintales clavos, 48 bordalesas vino, 56 fardos mercancias, 46 cajones idem, 2 bocois idem, 1 barrica idem, 32 atados palas.

SALIDA DE HOY.

Valparayso, bergantin ingles "Brutus", 106 ton., capitan J. Robertson, por C. R. Horne—en lastre.

Puertos del Continente, galiota holandesa "Animo", 175 ton., capitan Fensick Brock, por Zimmermann y Ca.—en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 13.

Carmelo, el 5, ballenera nacional "Abelina", de 12 toneladas, patron Manuel Rocha, al patron—con 480 estacones, 10 carretadas leña.

Mercedes, el 8, pailebot nacional "Mariana", de 20 toneladas, patron B. Cunes, á J. Temperley—con 496 cueros vacunos secos, 192 idem becerros, 26 bolsas cerda, 100 aspas.

Dia 14.

Monte, el 11, lanchon nacional "Ligerita", 3 ton., p. A. Chaves, al patron—en lastre.

Paysandú, el 5, pailebot nacional "Lucitano", 15 ton., p. Simon Baratas, á Pablo Ramon—con 560 cueros vacunos secos.

Coronda, el 9, pailebot nacional "Rosita", 14 ton., p. Simon Ladiney, á la órden con 130 fanegas algarroba.

Santa Fé ballenera nacional "Sestrina", 15 ton., p. Lorenzo Rayo, á la órden—con 5,500 sandias.

Santa Fé, el 4, goleta nacional "Feliciana", 50 ton., p. Antonio Murguio, á la órden—con 89 rayos algarrobo, 328 fanegas carbon, 18 cueros vacunos secos,

Santa Fé, el 2, ballenera nacional "Feniz", 22 ton., p. M. Gauna, á Balaija—con 552 cueros vacunos secos, 1 fardo cueros de nutria, 100 rayos algarrobo.

Santa Fé, lanchon nacional "9 de Noviembre", 5 ton., p. Manuel Risso, al patron—con 2,500 sandias, 200 zapallos.

Gualeguaychú, el 9, goleta nacional "Juanita", 20 ton., p. E. Podesta, á Llavallol—con 21½ pipas grasa, 325 cueros vacunos salados 300 idem secos, 24 arrobas grasa.

Paraná, el 8, goleta nacional "Jóven Mariquita", 82 ton., p. A. Pineto, á Francisco Carriega—con 500 fanegas cal.

Paysandú, el 10, pailebot nacional "Serafincito", 20 ton., p. A. Guarillo, á Delfino—con 160 cueros baguel salados, 30 cajones sebo.

LLEVAN BALIJA.

Marsella, barca francesa "Banaré", el viernes 15 del corriente a las 10.

Boston, bergantin bremense "Louise Cæsar",

GENTINA!

BUENOS-AI

RIO DE L

ERIODICO COMERCIAL, PO

ntina.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se recib

AVISOS NUEVOS.

MAS BARATO,
Para desocupar la casa.

En la TIENDA DE COLUMNAS calle la Victoria No. 158½ sigue vendiendo el surtido de dicha casa; previniendo se ha hecho una gran rebaja en los precios, respecto del lor corriente de plaza, y aun se hará equidad en lo qu pueda, y no se dejará salir marchante.

Cortes de gró tornasol floreado de mucho gusto á 95 ps., ch de gasilla y de hernaní de mucho gusto 40 ps., raso negro supe ancho 18 ps. vara, pañuelos de estradella de rebozo finos 35 medias blancas finas 2 ps. par, lienzo fino y tabia 6 y 7 rs. vara ñuelos de la India de lo mejor de manos 15 y 18 ps., corbatita seda para señora de mucho gusto 3 y 4 ps., pañuelos de me finos de rebozo 35 ps., bramantes regulares y finos 7, 8, 10 y 12 les vara, tartanes de algodon de mucho gusto para ropa de 22 rs. vara, gorritas de paja finas para niñas 6, 8 y 10 ps., pul para señora de encage de hilo muy finos 2 y 3 ps. par, cuell cambray plegados blancos para niños 4 ps., pequin negro an buena calidad 12 ps. vara, lienzo fino muy blanco de mas de va ancho 12 rs. vara, pañuelos de cuadros de yerbas de una vara zarazas finas buenos gustos 10 ps. corte, jergones de cáñamo 8 ps. vara, corbatas negras de pequin de Málaga 12, 15 y 20 ps., paño merino riquísimo de color y negros de cuadros y lisos 40 ps. vara, colchas colchadas blancas finas de tres varas 35 ps., pañuelos raso de lana de medio rebozo 6 ps., chales de gasilla de seda para niñas 12 ps., medias blancas largas y de color cortas 12 rs. par, escoseses de seda bonitos colores 10 ps. vara, cortes de chaleco de estambre de seda 10 ps., estopillas de hilo puro muy finas 45 ps. pieza, rasos anchos de todos colores muy dobles 50 ps. vara, brines de cuadros franceses finos 4 ps. vara, gambrones para pantalones 20 rs. vara, pañuelos de cachemir colchados de rebozo de mucho gusto de lo mejor 170 ps., cachemires antes de cuadros para paltós muy lindos gustos 8 ps. vara, raso punzó español para chalecos muy rico 30 ps. corte, medias de señora finas 3 y 4 ps. par, caprichos dobles 2 ps. vara, triángulos de tul de colores 7 ps., chales de tul y cambray bordados 15 ps., casinetas de lana para ropa de niños 6 ps. vara, brines blancos y plomos de puro hilo muy finos 4, 5 y 6 ps. vara, casimires de algodon muy dobles para pantalon 4 y 5 ps. vara, cambray de yerbas blanco muy fino 3 ps. vara, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestidos 20 ps. corte, varelles de lana para vestidos muy lindos gustos 20 ps. corte, casimires de lana buena calidad para pantalon 35 ps. corte, pañuelos de varelle de algodon de rebozo 9 ps., mantas negras de media chapa 150 ps., manteletas de gró y paño de seda de mucho gusto 150 y 160 ps., pañuelos de pequin de seda de rebozo bonitos gustos 55 ps., chales de gró y raso grandes y chicos de mucho gusto 45, 50, 60, 80, 100 y 130 ps., cambray de colores para vestidos muy finos 10 ps. corte, pañuelos de manos de cambray blancos bordados 2 ps., listados azules americanos muy dobles 10 rs. vara, casimir negro frances superior 20 ps. vara, paño muy fino azul y de colores 40 ps. vara, prunelas de colores labradas para zapatero 8 ps. vara, astracan fino de colores 7 ps. vara, gorritas de seda con visera muy finas 20 ps., medias de hombre de patente blancas finas 5 ps. par, lienzo tabla fino 10 y 12 rs. vara, ruan de puro hilo para sábanas dos varas de ancho 13 ps. vara, tul blanco muy fino liso 5 ps. vara, damasco de colores muy finos 11 ps vara, pañuelos de gró de mucho gusto 90 y 100 hasta 250 ps., género de lana cuadro menudito para paltó 12 ps. vara, listados finos para vestidos 15 ps. corte, terciopelo negro superior 50 ps. vara, carpetas adamascadas 15 ps., pañuelos blancos bordados del cuello 20 rs., suspensores buena calidad 12 rs. par, damasco punzó pura lana 15 ps. vara, pañuelos de cambray de hilo bordados de mucho gusto 70 ps., merinos franceses ricos, paños finos todas clases, mantillas de chapa, blondas de chapa blancas y negras, jergones para alfombra de la mejor clase de mucho gusto, pañuelos blancos de seda floreados de manos, zarazas finas de luto, idem de colcha, lienzos de mas de dos varas de ancho, esteras de la India finas, paño punzó fino, chalsitos cachemir para niñas de gusto, medias caladas muy finas, tarlatan liso todos colores, guarniciones negras de media chapa para vestidos, corsées franceses muy finos, y otros muchos artículos, todo á precios muy cómodos. m14—4p

A LOS SEÑORES MÉDICOS.

ALCANFOR FLUIDO.
De Sir James Murray.

El alcanfor, uno de los mas valiosos remedios del reino vegetal, siendo casi insoluble en el agua, los médicos se han visto obligados á darlo en la forma de píldoras y polvos, ó mecánicamente suspendido en emulsiones espesas, misturas oleosas, ó tinturas espirituosas exitantes.

Bien sabido es que de estas desagradables pociones, el alcanfor se separa en el estómago, y siendo estremamente ligero, flota sobre las delicadas membranas interiores de aquel órgano, exitando los nervios, y obrando de este modo como un irritante local y general, en lugar de un remedio calmante: igual mal resulta de su exhibicion en el estado de polvos ó píldoras, porque entonces viniendo en contacto inmediato con las túnicas delicadas, las irrita y aun ampolla.

En el alcanfor fluido se halla este permanentemente disuelto en la magnesia fluida, solo la ebullicion ó congelacion puede separarlo, y por consiguiente los inconvenientes indicados removidos, á mas, esta preparacion se administra mas fácilmente, es casi sin gusto, el de la magnesia se halla tambien cubierto por él, puede diluirse cuanto se quiera sin separarse, y como retiene siempre su forma fluida en el estómago y en otras cavidades ó vasos del cuerpo, es mas fácilmente absorvido en la circulacion y sensiblemente atraviesa los poros del cutis.

Una onza fluida contiene tres granos de alcanfor, y en esta dósis forma un estimulante muy conveniente y eficaz, si se dá frecuentemente, y en dósis mayores obra como sedativo.

Esta elegante preparacion se ha recibido en la Botica de los Angelitos calle Chacabuco Nº 70, como igualmente las siguientes, no menos valiosas.

Valerianato de zinc, valerianato de quininna, citrato de fierro y quininna cuya dósis es de tres á cinco granos, sulfato de Bebeerina, bisulfureto de carbon, tercloruro de carbon, citrato de fierro y ammonia, tartrato de fierro y ammonia, yoduro de zinciyo, duro de arcénico, &a. &a. "Hydrato de peroxido de fierro" (antodto contra el arcénico,) cloroforme. *Juan C. Dillon.*
m14-3p

AL JARDIN DE FLORA Y POMONA. Richard hijo y Berthet horticultores, en Paris, tienen el honor de avisar á los aficionados á la horticultura, que acaban de llegar á esta ciudad con un surtido completo concerniente á su profesion de JARDINEROS Y FLORISTAS, como: camelias, peonias en yerbas y arbustos, rosales de las mas lindas variedades conocidas en Europa, rodadindrom, azaleas, aucubas, japónica, lilas, naranjos especies muy raras, jazmines, tulipanes, dalhias &a., y á mas un grande surtido de árboles frutales, como perales, manzanos, cerezos, damascos, ciruelos, grosellos fambruises, viñas de las mejores especies cultivadas en Europa, y otras que seria demasiado largo detallar; hay tambien una cantidad de semillas de las flores mas selectas.

Dichos Sres., conociendo ya el esquisito gusto de los aficionados de esta ciudad, tiene la esperanza de tener muchas visitas; es en este concepto, que ruegan á los Sres. aficionados, no sean de los últimos en visitar su almacen.

Ademas—Se hace saber al público que dichos señores no pueden quedar en esta ciudad mas de unos pocos dias, por tener que estar en muy breve en el Rio Janeiro, para ir á recibirse de otro cargamento, poco mas ó menos, de la misma especie.

Las personas que hicieran algunas compras al dicho establecimiento, tendrán la seguridad de estar servidas á toda satisfaccion, tanto por la buena calidad de las plantas, como por la frescura de ellas, y el precio muy equitativo.

Dicho almacen está calle de las Piedras núm. 72, cerca de la Iglesia de San Juan, y estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. m14—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.

El maestro que vive en la calle de Tucuman núm. 91, y que entiende perfectamente todo lo concerniente al ramo de albañileria, avisa á este respetable público, que despues de haber estado algun tiempo fuera, ha regresado de nuevo á esta ciudad; con tal motivo tiene el honor de hacerlo presente á todas y cuantas personas lo necesiten, que ocurriendo á dicho número 91, y dejando el de la casa donde vive la persona que desée encargarle, será prontamente servida y á precios moderados; pues es escusado el designar aquí los trabajos que hace, y la mejor prueba de ello es remitirse á la oportunidad de cuando tenga que hacer uso en este árte.
m14-6p

AVISO—SE necesita en la calle de Maypú No. 113, dos sirvientas, una para mucama, y el otra para cuidar un niño, la que tenga buenas recomendaciones, puede presentarse, que se le pagará un buen sueldo. m14-10p

D. Santiago Cadelago, esposo, D. Santiago Onecto y Da. Rosa Lagomayor, padres, las hermanas y los hermanos políticos de la finada Sra. Da.

Ana Oneto de Cadelago,
(Q. E. P. D.)

ruegan á Vd. se digne asistir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la Iglesia del Arcángel Señor San Miguel, el Viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán sumamente reconocidos.

NOTA.—El duelo se despedirá del acompañamiento con el debido agradecimiento, en el pórtico del Templo.
m14-1p

¡Mueran los salvages unitarios!

Dependientes. En la calle la Victoria núm. 136, necesitan unos desde 15 hasta 18 y 20 años; se les pagará un buen sueldo y se les hará propuestas ventajosas.
m14—3p

Bolsas vacias. En el remate de Federico Silva y Ca., calle de Representantes No. 133, se venden bolsas vacias inglesas de superior calidad. m14-30s

Se ha perdido el 13 del corriente, un chinito de 4 años de edad, con calzon listado, en mangas de camisa y sin sombrero; se llama EDELMIRO. El que lo encuentre, lo entregará en la calle del Paraguay No. 196, donde se le dará una gratificacion. m14-3p

Cera pura de Africa, blanca, se acaba de recibir en la casa de comercio No. 81, calle La Piedad, y se dará á precio acomodado. m14-8p

Aviso.—Se precisa un niño para dependiente de un almacen. En la calle la Merced y frente al n. 168 darán razon; es escusado se presente sin dar la garantia de su conducta. m14-3p

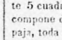

Finca y quinta.

Una calle Cangallo, frente al n. 375, con 8¾ varas de frente y 50 á 55 de fondo, 4 piezas de azotea y buenas maderas, oficinas correspondientes.—Dinero sobre hipoteca, algunas partidas menores.

—Quinta en San José de Flores, de la Iglesia para el Norte 5 cuadras, anteriormente fué de D. Miguel Esquiros, se compone de 3 cuadras de terreno y su edeficio de techo de paja, toda zanjeada, cerco de pitas.—A mas se venden terrenos, estancias, chacras é infinidad de fincas. El encargado del aviso se encontrará de 6 á 9 de la mañana, calle del Paraguay, n. 186. m14-3p

Se necesitan dos muchachos para aprendices de botero: se preferirá que sean estrangeros. Ocúrrase á la boteria calle Santa Rosa núm. 41.
m14—3p

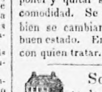

Carruage en venta. Se vende una volanta nueva de cuatro ruedas, de huella y vuelta entera, con eges de patente, y de una construccion fuerte y muy elegante; es hecha en Londres á todo costo, con toldo de cuero de patente para poner y quitar segun se quiera y con la mayor facilidad y comodidad. Se venderá con guarniciones ó sin ellas, y tambien se cambiará por otra volanta mas chica, que esté en buen estado. En la calle del Perú núm. 83 se encontrará con quien tratar. m14—10p

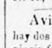

Se desea alquilar una casa decente, de 4 á 6 piezas y que no diste mas de 8 ó 9 cuadras de la Plaza de la Victoria, y se prefiere que sea al lado del Norte de la Plaza. El que se interese deje una esquela en la sombrereria No. 25 calle Mayo, dirijida á N. A., con el núm. de la casa y la calle. m14-5p

Aviso.—En la calle de Chile núm. 131, hay dos piezas para alquilar á un hombre solo ó un matrimonio sin familia. m14-3p

Hay para alquilar varios cuartos, todos propios para negocio. En la calle de Potosí No. 215 encontrarán con quien tratar. m14-3p

¡VIAA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita llama y emplaza, á D. Joaquin Baldovinos, para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca por la oficina donde sirve el escribano que firma á ser notificado de providencia en el asunto que tiene con D. Fernando de la O. Guerra, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Marzo 13 de 1850.
m14-3p *L. Lopez.*

Aviso. Se vende en la calle San José No. 57, un sitio formando esquina á la calle Potosí; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m14-3p

El Domingo 10 del corriente de 7 á 8 de la mañana, se ha perdido una perrita faldera llamada Camelia: el que la tenga y quiera entregarla en la calle del Perú No. 34, recibirá una buena gratificacion. m14-3p

Se alquilan tres piezas con muebles y asistencia si es precisa. Ocurran á la misma casa No. 14, calle Belgrano. m14-5p

Se necesita una conchavada que tenga buenas recomendaciones. Calle San Martin No. 53.
m14-3p

Aviso importantísimo por la localidad. Se vende la pulpería calle del Buen Orden No. 180, armazon y mostrador, con accion á la llave, siendo aparente para cualquier negocio, por estar en medio de dos plazas. El que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
m14-5p

Aviso al público.—Se ha vendido la confitería y billar, que hace esquina de la calle Maypú y Piedad. Toda persona que tenga cuentas pendientes puede ocurrir á la misma en el término de tres dias desde la fecha, y si así no lo hicieren no tendrán mas reclamo. m14-3p

Interesante. Se alquila un almacen que hace esquina con las calles de Potosí y Lorea, propio para cualquier negocio, por su inmediacion á la plaza de Lorea. La persona que se interese por él, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 88½. m14—5p

Deséase comprar una cabra lechera—En la calle Reconquista No. 109 darán razon. m14 3p

enerosa gratificacion. A la persona que encontrado un pagaré valor de novecientos pesos mocorriente, y lo entregue en la calle del Perú núm. 63, ina de Madama Ristorini; previniendo que ya están enidas las personas firmantes, para no hacer lugar á su
m14-3p

Hay en venta una cantidad de cajones de superiores y grandes. Calle Santa Rosa, n. 26.
m14-3p

Aviso.—Se alquilan 3 piezas de altos con á la calle, distante tres cuadras del Cabildo para el Sud, hombres solos: para tratar pueden ocurrir á la calle Santa Rosa núm. 26. m14-3p

Se compra una volanto de cuatro ruedas usada. El que quiera tratar ocurra á la calle Santa Rosa, n. 26. m14-3p

Ojo al aviso interesante para los dueños de casas, maestros albañiles. En la hojalatería calle Federacion núm. 154, se hacen caños galbanizados de todas clases, advirtiendo que son de mucha duracion, y que son mucho mas baratos que toda clase de caños. m14-10p

Aviso.—Hay de venta como 130 varas de caño de barro. El que los necesite ocurra á la calle Maypú, n. 5. m13-8p

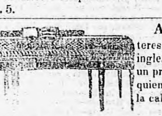

Aviso al que le interese. Se vende un piano ingles muy regular, y en un precio muy acomodado: quien se interese ocurra á la calle Corrientes No. 250.
m14-4p

Aviso nuevo—Se vende la casa en la plaza de Retiro calle de Charcas núm. 80, construida en 25 varas de frente al N. y 40 de fondo, conteniendo 8 piezas, 4 rejas grandes á la calle y dos puertas etc., en el ínfimo precio de 50,000 pesos. En la calle del Perú al lado del núm. 157, darán razon.
m14—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 18, 19 y 20 del corriente á las cinco de la tarde, de una casa quinta, situada en la calle real de San José de Flores, edificada en un cuarto de terreno, y retasada en la cantidad de 34,634 pesos 4 reales moneda corriente, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Machado. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde se les pondrá de manifiesto dicha tasacion. Buenos Aires, Marzo 11 de 1850. m14-5p
Manuel J. de Zeballos.

Se alquila una barraca con buenos almacenes entablados, sita en las esquinas de las calles Potosí y Lorea, una cuadra de la Plaza de Lorea. Ocúrrasé á la calle San Martin núm. 64. m14-5p

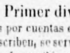

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo núm. 25, con 7 piezas, 2 patios, cocina, pozo de balde y con todos sus útiles: quien se interese puede ocurrir á la calle La Defensa núm. 102, á cualquier hora del dia. m14—4p

Primer dividendo. Los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, se servirán ocurrir con los documentos de créditos, á percibir este dividendo el Sábado 16 del corriente, á su escritorio calle de Representantes núm. 6. Buenos Aires, Marzo 12 de 1850.
m12-8 *Antonio Francisco Sanchez y Ca.*

Viviendas para hombres solos.—Se alquilan dos, en el primer patio de una casa decente; el que se interese por ellas, en esta imprenta darán razon. m13-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aprendices de lomilleria.—Se necesitan en la calle del Buen Orden, n. 52½, se preferirá al que tenga algunos conocimientos en el arte á quienes se les perfeccionará en él. Al lado de la vereda ancha casa de altos.
m13-3p

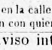

Se vende una casa situada en la calle del Temple núm. 5, con 27 varas á esta calle y 22 á la Alameda. Allí mismo darán razon.
m13—4p

Se venden los útiles de un boliche de veleria, en la calle de Lorea, n. 73. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m13-5p

Aviso interesante. El que suscribe respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir un surtido superior de pino norte americano y de Rusia *birch* en tablones y tirantillos, fresno, roble y algarrobo; tabla, tablones y chapa de caoba, fierro para arcos de tinas de vapor y barriles, y como 3,000 latas propias para enrejados de huerta ó corral; todo mas barato que en cualquiera otra parte.

Igualmente todas las obras en el ramo de carpinteria serán atendidas con toda puntualidad; tiene tambien un buen surtido de puertas y ventanas de todas clases y tamaños, ya enteramente concluidas, y los precios son los mas moderados.
13—4p JUAN MC. KIRNAN.

Ama de leche.—Se ofrece una recien salida de cuidado, y sin hijo, para criar en su casa. Quien la necesite ocurra á la calle Venezuela, núm. 185, frente á la puertita de entrada de la cancha de pelota. m13-5p

Aviso—Se necesita un portero, en la imprenta del Diario de la Tarte; es escusado que se presente si no tiene quien responda por su conducta. m13—

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, dará buenos informes. Vive en la calle La Defensa, n. 364, herreria y carpinteria. m13-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. Se precisa un dependiente para tienda, que sea práctico en dicho ramo y que acredite su conducta; el encargado vive calle Federacion núm. 178. m13—3p

Aviso marítimo.—Un sugeto español se dedicaria personalmente en la navegacion de los rios ó costas del Brasil, si algun comerciante dueño de buque le conviene, el expresado sugeto puede interesar con una parte del valor del buque. Ocúrrase al almacen n. 217, calle La Defensa, de 8 á 11 de la mañana, y de las 3 de la tarde en adelante. m13-3p

Se precisa un peon para repartir y vender masas, dándole un buen sueldo, en la calle de las Artes núm. 173, esquina á la del Parque. m13-3p

Se necesita un portero que tenga recomendaciones, callle San Martin, n. 108. m13-3p

Aviso.—Se vende un mostrador y armazon á un precio acomodado. En la esquina calles de Corrientes y Talcahuano encontrarán con quien tratar.
m13-3p

Se han recibido en el Colegio Republicano, calle Representantes, un nuevo surtido de libros de religion, entre ellos, Imitacion de la Virgen, Alma al pié del Calvario, Presencia de Dios, Dios es el amor mas puro, y otros muchos. m13-3p

REMATES.

Por Pedro J. Diaz.

En la casa de comercio de los Sres. Phillip Tomkinson y Ca. calle de la Piedad núm. 117.

El Martes 19 y Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, un variado surtido de géneros aparentes para la próxima estacion á saber:

Paños azules finos y entre finos, idem surtidos con colores, id. grana, idem de poncho, bayetones, bayetas, franelas, damasco de lana, tela para ponchos de pura lana, idem de algodon y lana, jergas, fajas anchas y angostas, ligas, género de lana para chaleco, lanillas punzóes, grano de oro, género de lana aguado para forros y cortinas, lustrinas de colores, medias de hombres blancas y crudas, idem de señoras, encajes, tul, coletas, prines, pañuelos de cambray, muselinas de cambray bramantes finos y regulares, lienzo de tabla y tablon, idem doble ancho, pañuelos de algodon pintados, percales, zarazas finas y ordinarias, id. azules, idem negras, lonas blancas surtidas, pañuelos de seda de manos, idem de borra de seda, idem de taparce de señoras y otros géneros.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

De la goleta nacional "Trinidad" y el lanchon santafecino "Justa."

El Jueves 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura los expresados buques, el primero detalladamente al gusto de los compradores y el segundo en un solo lote.

Al mismo tiempo se rematará

El queche nacional "Brújula" que está anclado en la Boca frente á la Comandancia, de porte de 14 ton.; se encuentra liste para navegar, con todos los útiles precisos á su bordo, cuyo inventario existe en casa de los rematadores.

Una casa de madera en la Boca nuevamente construida, con 8 piezas, 2 de quincha y una caballeriza en un lote; el terreno se compone de 25 varas de frente y 63 de fondo todo cercado de sauce y estacado.

NOTA.—Dicha casa cita en la Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la plaza.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

El Viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de varias pertenencias los siguientes muebles:

12 sillas de esterilla doradas, 6 idem de caoba, 1 marquesa francesa camera, 1 ropero, 1 sofá de caoba forrado en criu, 2 pianos ingleses flamantes de buenas voces, 1 idem usado, 1 aparador de caoba, 1 sofá forrado en zaraza, 2 cujas cameras de caoba, 3 idem medianas, 1 tocador de caoba, 2 lavatorios, mesitas de luz, 6 lámparas, candeleros, mecheros y porcion de otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva y Ca.

Calle Representantes No. 6.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente se ha de vender en lotes, un surtido de porcelanas y artículos para merceria recien desembarcados de la barca francesa "Guaraní," consistiendo en—

Platos de porcelana soperos y llanos, idem para postre, fuentes de várias tamaños y hechuras, con tapa y sin ella, rabaneras, saleros y mostazeras de porcelana, juegos de porcelana para lavatorios várias clases, orinales blancos y dorados con tapa, Bidei, botellas y vasos para lavatorios, soperas de porcelana redondas, juegos para café de porcelana de várias clases, saliveras doradas y floreadas de colores, juegos de café para dos personas, candeleros de várias clases, arandelas con caireles y lisas, lámparas solares de várias clases, bombas para idem, almanaques de escritorio, veladores de cristal, quinqueces para zaguan, jabones, papel de cartas, mantas, velos, y bertas de media chapa, blondas de chapa, blondas de chapa, guantes, libros de misa, bastidores, estantes para libros, necesarios, costureros, corbatas ricas de seda, floreros de porcelana, escopetas de uno y dos tiros, pistolas, libros en blanco, y otra porcion de artículos que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

Tienda y mercería.

En la calle del General Lopez No. 238, frente á la barraca de Tarriaferro.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender á el mejor precio, todas las existencias, por tener que redondear el negocio, cuyo por menor se dará á oportunidad: consistiendo en un surtido general &a. &a.

Por Tomas Gowland.

En la casa de comercio de D. Manuel Arroten, calle de la Victoria No. 150.

Hoy Viernes 15 del corriente continuará la venta de la infinidad de efectos que han quedado sin venderse en el remate anterior—

Sederias de todas clases, como pañuelos de rebozo, idem del cuello, idem fulares, géneros de seda para vestidos, corbatas riquisimas, géneros punzones para chaleco, pequin negro idem de color, tafetanes, manteletas, terciopelo liso y labrado, pañuelos de tibet, idem de estradella, idem de toris, idem de cachimir, raso de lana para vestidos, berthas de punto, cuellitos de idem, manguitas de idem, adornos de señora para la cabeza, gorras de terciopelo y raso para señoras, paraguas, pañuelos de batista de hilo, idem imperatriz, sombreros para hombres riquisimos, corcees surtidos, un lindo surtido casimir para pantalones, paños, un buen surtido de artículos de merceria y otra infinidad de artículos que seria largo detallar.

Avisos Marítimos.

PARA SAN FRANCISCO, con escala en PANAMÁ—La nueva y muy hermosa velera barca prusiana "RICHARD COWLE", de 360 toneladas, capitan B. D. Kalff. Puede tomar pasageros de cámara y tendrá breve despacho.

PARA AMBERES.—Bergantin noruego "NAJADEN", de 140 ton. capitan Backer—Pasageros solamente—Consignatarios los señores J. N. Bieber y Ca.

PARA VALPARAISO.—Fragata hamburguesa "OCEAN", de 350 ton., cap. Fokkes, puede tomar carga á flete y pasageros de cámara—Consignatarios los señores Llavallol é hijos.

PARA NEW-YOK.—Bergantin prusiano "HEINRICH VON GAGERN," A. I., de 200 toneladas, capitan C. Altenburg; tiene las dos terceras partes de su carga y admite flete—Consignatarios los Sres. Freyer y hermanos.

PARA BOSTON.—La barca americana "OCEANUS," de primera clase, de 242 toneladas, capitan J. Green; aun admite á flete cueros secos y fardos. Consignatarios, Sres. O. J. Hayes y Ca.

PARA NUEVA YORK.—La fragata americana "FORRESTER," de primera clase, de 427 toneladas, capitan Parker; toma carga á flete y pasageros. Consignatarios SS. Zimmermann, Frazier y Ca

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "SULTAN," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremeuse "COURRIER," con bandera nacional, A. I. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

APRA HAMBURGO.—Bergantin goleta hanoveriano "OSTE" A. I. de 130 toneladas, capitan Steffers; pasageros solamente. Consignatarios J. N. Bieber y Ca.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "ANNA," de primera clase de 130 toneladas, capitan Hanson; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "MARTIN," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguerda; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

SE VENDE O SE FLETA para cualquiera parte.—Bergantin americano "SOPHIA", A. I., 175 toneladas, buque nuevo y en su primer viage, de poco calado y primera marcha. Consignatarios SS. A. Mancilla y Ca.

PARA GENOVA, el 15 de Marzo.—Polacra sarda "CABALLO MARINO", A. I., 180 toneladas, capitan F. Avegno; solo necesita 1,000 cueros para completar su carga. Consignatario Sr. D. José Avegno.

Ocúrrase á— RICARDO SULTON. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para Rio Janeiro.

Saldrá en todo el presente mes, el bergantin nacional "MARIA ROSA", de 184 toneladas, su capitan Andrea Piario. Tiene una mitad de la carga contratada. Admite la otra mitad á flete, y recibe pasageros á su bordo. Para tratar de una ú otra cosa, véanse con su consignatario el señor D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63. m8–5p

AVISOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

FABRICA DE SOMBREROS CIVIL Y MILITAL.

Calle la Federacion No. 212, inmediato á la Botica del Indio.

Mariano Flores, acaba de establecer nuevamente su fábrica de sombreros, gorras y todo lo anexo á este ramo, en la calle arriba indicada—Con este motivo le es grato anunciar al público en general y muy particularmente á sus marchantes, tanto en la ciudad como en la campaña y provincias del interior, que, rehabilitado por algunos amigos, testigos presentes de su desgracia, puede ofrecer hoy un surtido regular, garantiendo su buena calidad, y á precios sumamente módicos. Las órdenes que se le dirijan de cualquier punto, serán atendidas con el mayor esmero y prontitud. m13—3p

Se alquilla la casa calle del Parque n. 316, tiene comodidades para vivir, y un gran corralon, es muy aparente para alguna fábrica. Ocúrrase á su dueño calle de Federacion, n. 242. m13–3p

Se vende un caballo overo negro, su estatura siete cuartas, edad de cuatro años, pesebrero y muy manso, libre de toda adicion. Se encontrará al vendedor en la calle del Paraguay, n. 18[illegible]. m13-3p

Se alquila una casa en el pueblo de San Fernando, propia para negocio por su local y estension; tambien se cambia un piano regular por otro que sea mejor dando un poco dinero mas. Calle Santo Domingo, n. 98, darán razon. m13-3p

Avise.—En la calle de Chacabuco, n. 153, se alquila un cuarto á hombre solo, decente; se le dará comida y tambien ropa limpia. El que se interese ocurra á dicha casa. m13–3p

Se necesitan cuatro peones para el trabajo de una quinta distante dos leguas de la ciudad; los que quieran conchavarse ocurran á la calle de Potosí, de San Juan siete cudras para el campo, al principiar la octava núm. 331, que hallarán con quien tratar. m13—3p

Conchavada.—Se necesita una para el servicio de una corta familia, se le dará un buen sueldo. Calle la Merced, n. 67. m13–3p

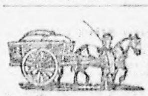

Se vende un carro con muy poco uso, con dos caballos y sus guarniciones completas, se dará por un precio bajo. El que se interese por él ocurra á la calle de Maypú, número 47. m13–5p

Aviso los que edifican.—En la casa que forma esquina en la calles de Balcarce y Santa Clara, frente á la máquina de vapor, hay en venta tres ventanas de reja de fierro con marcos de algarrobo y puertas de cedro del Paraguay, con ocho cuartas de largo y seis de ancho, con todos sus herrages en el mejor estado, y tres puertas de almacen de cedro del Paraguay, de once cuartas de largo y de cinco á seis de ancho, y otros objetos de construccion; tambien se vende una cantidad de baldosas y tejas. Allí mismo se encontrará con quien tratar. m13 4p

Aviso.—En la calle de las Artes, n. 178, se necesita un cocinero; es condicion precisa que tenga buenas recomendaciones. m13–6p

Ventanas modernas con rejas de 9 y 10 cuartas, listas para colocarse, sin ningun gasto mas, se venderán muy baratas, tambien algunas puertas vidrieras y de tableros, todo es nuevo, los marcos de algarrobo y las ojas de pino superior. Calle de Balcarce, n. 271, media cuadra antes de llegar al Hospital de Hombres, carpinteria de Landeiro. m13–4p

Se alquila ó se vende, la casa sita en la calle la Merced (antes Cangallo) núm. 259—Tiene 6 piezas empapeladas y todas las demas oficinas necesarias; es recien concluida. El que se interese, ocurra calle la Esmeralda núm. 87. 13—6p

Interesante. Se venden doce cuartos de tierra, situados entre las calles Estados Unidos y Europa, del hueco de Laguna media cuadra para el campo; tiene pozo de balde y las paredes de dos piezas. Ocúrrase al encargado, calle Representantes núm. 281. m13—6p

Se vende una mesa de billar á escoger de cuatro de las mejores que han venido en este pais tanto por lo lindo como por lo bien hecho y fuerte, se responde de la calidad. En el Café Désiré, calle de las Piedras, N. 31, encontrarán con quien tratar. m13–8p

Un lindo terreno en la Boca, propio para barraca ó cualquier establecimiento; se dará en arrendamiento. Ocúrrase á la calle de Lima núm. 62. m13—3p

Interesante al Comercio

La dueña de la casa que está formando esquina, á la plaza General San Martin, entre las calles San Francisco y Buen Orden núm. 82, desea alquilar, la toda ella, encontrando una persona que la precise y le haga una buena proposicion ó al menos que se conforme con las que ella tiene arregladas, para lo cual, á toda hora del dia podrá verse en la misma casa. Su mucha comodidad para familia y buen local para establecer una casa de negocio, hacen interesante este aviso. m12–3p

Aviso á los que edifican. Tejas, tirantes y puertas, ventanas con rejas y otra porcion de materiales, el todo de uso; se venden muy barato, por desestorbar. Ocúrrase á la calle Maipú núm. 21, ó á la carpinteria calle la Piedad núm. 171. m12—5p

En la noche del dia 9 á las 8½, se perdió una libreta de cuentas con 200 pesos. Se gratificará al que la entregue, calle Lorea núm. 140. m12—5p

Ojo al aviso. En la calle de Chacabuco núm. 41 y 43, se vende un almacen con poco capital y con regulares comodidades. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m12—3p

LIBROS
DE MEDICINA Y OTR[illegible]
EN LA
LIBRERIA DEL PL[illegible]
Calle San Martin, N° 4[illegible]

Entre muchísimas obras castellanas, inglesas, france[illegible] nas hay—

EN CASTELLANO.

Nuevos elementos de cirugia y medicina—Peiró, Medi[illegible] rugia legal—Morejon, Historia bibliográfica de la medic[illegible] ñola—Bésuchet, Manual del venereo—Bouilland, Filos[illegible] ca—Oms, Enfermedades venéreas—Oms, idem de los ni[illegible] idem de las mugeres—Martinet, Compendio de clinica[illegible] Ewards, Materia médica—Foy, Formulario médico-farma[illegible] Roussel, Sistema físico y moral del hombre—Viguera, de la muger—Balseiro, compendio universal de ciencias[illegible] generales—Martinez, Exámen de cirugia moderna—[illegible] Formulario de varios medicamentos—Coll, Homeopatia verde, Cartas médico-quirúrgicas—La Mare-Picquot, Ob[illegible] nes sobre el Cólera—Andral, Principios generales de Pa[illegible] La Bernia, Diccionario de la lengua castellana—El Nue[illegible] son, con 32 láminas—Historia de España, por Mariana—Historia del levatamiento, guerra y revolucion de Esp[illegible] continuacion de las mismas hasta nuestro dias.

EN FRANCES.

Viages de La Pérouse alrededor del mundo con esplénd[illegible] —Diccionario universal, por Boist—Obras de Pradt—Viag[illegible] Gran Brentaña, emprendido relativamente á los servicios de la guerra, de la marina, de los puentes, calzadas, del comercio y de la industria con un copioso é interesante atlas, por Dupin—Fuerzas productivas y comerciales de la Francia, por Dupin—Repertorio de literatura antigua y moderna—Curso de literatura antigua y moderna, por La Harpe—Obras completas de Mme Staël—Diccionario de medicina ó repertorio general de las ciencias médicas consideradas teórica y prácticamente—Diccionario de medicina y cirugia prácticas—Diccionario universal de materia médica y de terapéutica general, por Merat y de Sens—Nosogrfia médica, por Bouilland—Clinica médica, por Bouilland—Enfermedades del corazon por Bouilland—Reumátismo articular por Bouilland—Clinica quirúrgica, por Dupuytren—Patologia médica, por Frank—Tratado de la auscultacion mediata, por Laennée—Clinica médica, por Andral—Enfermedades del útero, con un copioso atlas, por Boivin y Dugés—Tratado de diannostia y semeiologia, por Pierry—Elementos de química orgánica, por Millon—Obras de medicina prática, por Sidenham—Doctrina homeopática, por Hahnemann—Enfermedades del oido, por Kramer—Nuevos elementos de medicina y cirugia operatoria, por Bégin—Tratado práctico é histórico, por Civiales—Manual práctico de las enfermedades de los ojos, por Velpeaux.

EN INGLES.

Diccionario de la pronunciacion, por Walker—Obras teatrales de Shakespeares, 13 tomos con láminas—El Spectador—Obras de Flavio Josefo—Obras de Burns—Obras de Roberson, etc. m12-10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla, en los dias 14, 15 y 16 del que rige, bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de la finca en la calle de San Juan núm. 54, perteneciente á la testamentaria de Don Marcelino Galindez. Está edificada en terreno de 20 varas de frente y 70 de fondo. Por su tasacion importa 21,088 pesos moneda corriente. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la oficina al cargo del que suscribe, donde se le informará de todos los pormenores constantes de autos. Buenos Aires, Marzo 9 de 1850.

Julian Aranda.
m12-6p Escribano público.

DEVEZE, limpiador de ropa, tiene el honor de avisar al público que limpia toda clase de vestidos de hombre y de señora, y que tambien se encarga de repararlos á precios moderados. Calle del Perú núm. 100. m11-4p

Ojo á la casualidad. Por ausentarse su dueño del pais, se vende con armazon y mostrador, el almacen de comestibles por menor calle de la Victoria, frente al de los Sres. Mancilla y Ca., parage hermosísimo para cualquier clase de establecimiento. Tambien se venderá solamente el armazon y mostrador; uno y otro por muy poco dinero y con accion á la llave. En el mismo almacen encontrarán con quien tratar. m12–3p

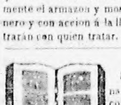

Para la Semana Santa. Se acaban de recibir libros de semana santa, encuadernados en rica pasta, con láminas finísimas al precio de 35 pesos uno. En la primera libreria, del Colegio para San Francisco, al lado del núm. 61. m12–3p

Aviso.—Sr. D. José de Bainos, sirvase llegar á la calle Santo Domigo, n. 44, para recibir una carta que le interesa. m12–3p

Cajones vacios.—Los hay en venta con lata y sin esta; calle de las Piedras, n. 36. m12–3p

Semilla de cebolla de Génova, se vende á precio acomodado y con fianza de su buena calidad, en frente de la puerta atraviesa del Colegio, calle Santa Clara núm. 77. m12–6p

PALETOES FRANCESES

á la última moda de Paris, y propios para la estacion presente,

en la sastrería y ropería, calle "San Martin" No. 52.

Se acaba de recibir una grande partida de dichos, y se venderán á los ínfimos precios de 160 á 170.
fraques y levitas de paño frances superior calidad 350 " 450
pantalones de paño y de casimir negro rica id. 80 " 140
chalecos de raso punzó y de colores rica id. 70 " 100
Y una infinidad de artículos correspondientes á dicho ramo, el todo á precios sumamente moderados. m11–8p

Un jóven práctico en contabilidad y escritura, que posee los idiomas frances y español desearía hallar colocacion en alguna casa de comercio, almacen ó barraca, ya en la ciudad ó en el campo. Darán mas informes en la casa de D. Mariano Carreras calle Balcarce No. 111. m11-5p.

¡Gratificacion! Se ha perdido una cigarrera con 315 pesos moneda corriente á dento, por las inmediaciones de las calles Maipú y Piedad. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla, recibirá una buena gratificacion; mas bien por la cigarrera que por la moneda. Ocúrrase calle Maipú núm. 21. m12–3p

GRAN BARATILLO
EN LA TIENDA DE
ADOLFO HERRERO.

En la calle de la Victoria esquina de Salta, del Cuartel de Serenos una cuadra para la Plaza de Lorea.

Tartanes de lana de muy lindos gustos para vestidos 5 ps. vara, casimires franceses de pura lana 50 pesos corte, paños finos de todos colores 30 pesos vara, cortes de vestidos de coco frances 15 pesos corte, colchas de algodon motcadas 12 pesos, idem cameras de tres varas 32 pesos, bramantes riquisimos 20 pesos piezas, pañuelos de gró negros 100 pesos, idem de colores 80 ps., 100 y 130 los mas rico, pañuelos de taparse del Tibet [illegible] raso del cuello 15 pesos, géneros para pantalones de algodon [illegible] pesos [illegible] de hilo 20 reales, idem de lana 18 pesos corte, tartanes de algodon para vestidos muy lindos 20 reales vara, camisetas de lana 10 pesos, pañuelos de raso de lana 20 pesos, sombreros de paja 6 pesos, corbatitas de raso 3 pesos, frasadas de lana 15, guingales firmes para vestidos 15 pesos, pañuelos de algodon 6 reales y 1 peso, cotin 12 reales y 2 pesos, hilo de patente 4 reales, pañuelos de hilo 12 pesos, espejos de cajon 3 pesos, lustrinas de pura lana 6 pesos, coletas de varios colores 1 peso vara, listados para vestido 1 peso vara, paño grana de lo mas rico 40 pesos vara, y una porcion de artículos que se venden muy baratos. m12—5p

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, y á pedimento de los interesados, se ha de vender en pública subasta á quien mas diere, á dinero de contado, en los dias 18, 19 y 20 del corriente Marzo, una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Justa Cárdenas de Piñeros, calle de Chile No. 297, en terreno de veinte y seis un cuarto varas de frente al Sud con sesenta y ocho de fondo al Norte; tasada en treinta y tres mil ciento sesenta y siete pesos, y por la cual en la subastas anterior se hizo oferta hasta veinte y seis mil pesos. Las personas que gusten instruirse de los antecedentes relativos á este remate, pueden ocurrir á la oficina del actuario que subscribe. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1850.
m11—8p AGRELO.

Pianos de alquiler y dinero á réditos.

Se alquilan ó se venden dos buenos pianos, uno de ellos moderno de 6¾ octavas, y se desea dar á réditos de siete á doce mil pesos. Ocúrrase á la calle la Merced núm. 24. En la misma casa vive un afinador de pianos. m11-5p

Dinero á réditos. Se efrecen 60,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; se puede fraccionar. Darán razon calle Cuyo núm. 160. m12–3p

Se vende una casa esquina con media cuadra de edificio al Norte y al Oeste, situada en la calle de la Piedad, de la Iglesia cinco cuadras para el campo. En la calle del Cerrito, atrás de la Plaza Nueva, en una torneria, darán razon. m9–10p

Aviso. Se vende en la calle del Paraguay núm. 285, un medio cuarto de tierra, formando esquina á la de Talcahuano, cercado de pared. Quien se interese por él, ocurra al núm. indicado que hallarán con quien tratar. m9–5p

Se vende una esquina de poco principal y hace muy buenos diarios, de la Iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas. El que se interese en ella ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar á todas hora. m8–6p

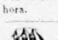

D. Pedro Avegno,

Capitan de la polacra sarda "CABALLO MARINO" estando de salida para Génova el 15 del corriente, ruega á los pasageros que trajo á esta de aquel destino, quieran ocurrir á la fonda del Globo á acabar de pagar su pasage, los que aun no lo han verificado, noticiandoles esto por medio del presente aviso, para que despues no aleguen ignorancias. m9–5p

Hay cuartos para alquilar á hombres solos con muebles ó sin ellos, calle Cuyo núm. 1 m7–5p

Un buen albañil desea irse á trabajar al campo por algunos meses, por su incomodidad. El que lo precise puede ocurrir á la calle de Méjico, n. 158, que allí le darán razon. m9–5p

TINTORERIA del GRAN VOLCAN.
INTERESANTE—

Para los que desean teñir y limpiar ropa.—El que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento del respectable público, haber trasladado su tienda de Tintorería, conocida por la **Tintorería del gran Volcan,** sita en la calle de Federacion, á la calle Santa Rosa No. 42, al lado de una platería. Acaba de recibir una partida de excelentes drogas para tintes, por lo que se compromete servir bien y á precios muy módicos á sus marchantas y de mas personas que quieran honrarle con su confianza. Tambien se limpia toda calidad de ropa con la mayor profesion.
m 9—5p *Pablo Ducros.*

Se alquila una casa en un pueblo de campaña al N. que dista 25 leguas de esta capital, con las comodidades necesarias para negocio. El que se interese ocurra á la calle Santa Clara núm. 57, que encontrará con quien tratar. m 9—10p

Para alquilar ó vender, á 6 cuadras de la Plaza y 3 de la Aduana al Sud. La finca nueva calle de la Independencia del número 12 hasta el 18, con frente al Norte de 34 varas, y edificada á la moderna, con cal y ladrillo de piso. Tiene nueve habitaciones concluidas, necesario, cocina y pozo, dos grandes almacenes que medirán como 1,300 varas cuadradas; todo muy seco, patio adentro y terreno bastante para lo que se ofrezca, y con vista superior al rio.

Se alquilará todo junto ó por separado, esto es, las piezas ó almacenes, lo que gusten. Para verse y tratar, adentro mismo. m9–10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Depositos—Se reciben en el bien situado corralon conocido con el nombre de Belgrano en la calle de Lima, toda clase de artículos como son: maderas de todas clases, bandozas, piedras de vereda y otros artículos pertenecientes á este ramo, cueros de toda clase, cerda, fardos, carros del trafico, y coches. Los precios serán mucho menos que en otra parte, en el mismo corralon se encontrará con quien tratar. m 8–8p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

En la misma calle No. 49.

Educacion de las madres de familia por Aimé Martin, edicion nueva y aumentada. Barcelona 1849, 2 tomos.

Surtido muy completo de libros en blanco encuadernados en marroquin, cartones para escritorios, prensas para copiar cartas, tinteros nuevos de vidrio con tinta negra y colerada. m8–8p

Coicnera ó cocinero.

Se necesita uno en la calle La Defensa No. 9; se le dará un buen sueldo. m9–5p

Idiomas Ingles y Frances.—Un jóven recien llegado de Europa, que vive en la calle Santo Domingo No. 96 cuarto á la izquierda, abrirá clases de dichos idiomas en su casa; y en la misma, ó en la de los Sres. que gusten favorecerle, dará lecciones particulares. Tambien se ofrece á los Sres. directores de Colegios, para la enseñanza de los mismos idiomas; y á los Sres. extrangeros para la del Español, sobre cualquiera de ellos. Los que gusten enterarse de las horas y demas condiciones, se servirán pasar á dicha su casa desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. m7–10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Citacion Judicial.

Por disposicion del Señor Camarista, Juez de alzada de provincia Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Galicia, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante dicha alzada; seguro que no verificarlo, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 6 de 1850.

Victoriano Vila.
m7–9p [Escribano de dicha Alzada]

Casa en venta.—Por tener que ausentarse del pais se vende la casa calle de las Artes, n. 350, recien edificada en 8½ varas de frente 35½ de fondo, tiene sala, tres cuartos, cocina, pozo de balde y una quinta con mucha fruta. Para tratar y verla ocúrrase á la misma casa. m7–15p

Mozos para tienda.—Se necesitan dos, inteligentes en el ramo; en la plaza General San Martin números 110 y 112. m8–6p

Se vende una casa en el hueco de los Sauces, formando esquina á la calle Cochabamba, y San José; con 23 varas de frente, y 73 de fondo, compuesta de tres piezas, una cuadra, un horno de cuatro varas á medio edificado de nuevo, dos cocinas, un pozo de balde, lugar, algunos árboles frutales: tambien se vende el negocio establecido de almacen, panadería; pues el dueño alquila por 500 pesos mensuales fuera del negocio que tiene. A toda hora del dia encontrarán con quien tratar en la misma casa, por una ú otra cosa. m7–8p

Oficiales sastres y costureras.—En la sastreria calle la Merced, n. 62, se precisan 6 ú 8 oficiales de obra grande, á los que se les pagará muy bien; tambien algunas costureras de pantalones y de chalecos, no se admitirá ninguna que no haya trabajado para sastreria. m8–8p

A los harineros ó á quien le convenga.—Se vende ó se alquila una casa con establecimiento de harineria con máquina para los cernidores, dos mulas y demas útiles correspondientes al ramo; y juntamente algunos útiles de panaderia, con horno. Ocúrrase á la calle Venezuela, n. 310. m7–10p

TRIBUTO DE GRATITUD.

Inconsolable por la pérdida de tres hijos que me han sido arrebatados por el **mal de los siete dias,** me resolví á emplear el Bálsamo Resinoso, como preservativo de este cruel azote de las criaturas y he conseguido salvar el último, haciendo uso de este útil descubrimiento, que vende el Profesor D. Luis Guien, en la Botica calle la Victoria núm. 222. Pongo en conocimiento del público este feliz resultado, dando á su autor repetidas gracias.
m4—10p *Casildo Thompson.*

Aviso. El que subscribe avisa al respetable público, haber trasladado su fábrica de cerveza del bajo de la Recoleta, á la calle de Córdoba núm. 73, entre las calles Perú y San Martin

Como el precio de las botellas ha subido este año, advierte que la cerveza de su fábrica, tomándola en barricas para llevarla al campo ó á bordo de buques, será tan buena como en botellas, y cualquier órden que se le dé, será atendida con toda puntualidad; lo mismo que se servirá por menudeo en su casa.
m2—30p *Guillermo Seydell.*

A los señores que necesiten ropa para semana Santa.—En la sastreria de Temperley, calle la Merced No. 62, se seguirán tomando las medidas por los precios siguientes:—Fraques y levitas de paño negro frances de primera clase y de cualesquier color, 350 pesos; pantalones de casimir negro y de colores, de invierno, gustos nuevos, 100 pesos; chalecos de raso punzó liso y floreado de primera clase 70 pesos; sombreros franceses negros de primera clase y de última moda, recien recibidos, 65 pesos. Tambien cualesquier clase de fraques ó levitas trayendo el género por 200 pesos; pantalones y chalecos idem 30 pesos. m7—15p

Aviso. Cedro del Paraguay muy seco, hay en venta en la calle la Defensa núm. 141; la tablazon es de los cielos-rasos de la casa, que se están sacando; tiene desde media pulgada hasta pulgada y media de grueso. Asi mismo, se encontrarán vigas de lapacho de mas de seis varas de largo y de ocho por ocho de pulgadas de grueso. m6–10p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende—Una chacra situada de quince á veinte cuadras del puente de Barracas con direccion al paso de Burgos compuesta de treinta y dos cuadras de tierra la mayor parte bajo de zanjas y cercada de sauces, seis piezas de material y un corredor, cuatro mas de pared y techos de paja, nuevos, una gran porcion de Alamos y otros árboles, dos carretas enyantadas con sus bueyes nesesarios algunos caballos, corral y otros utiles pertenecientes al ramo de pasto: la persona que se interese ocurra á la calle de Lima en seguida del No. 35. m8–8p.

Velas superiores—Por mayor y menudeo, de molde y baño; se encuentran muy baratas en la calle Federacion No. 254. En la misma casa hay tambien un cuarto á la calle con dos puertas y armazon, propio para tienda, joyeria ú otro negocio, en un precio moderado. f27–15p

Aviso.—Se vende el cuarto con armazon, calle de Santa Rosa No. 32, aparente para toda clase de negocio: en la misma casa darán razon. m4–10p

Desea encontrar colocacion un hombre jóven y con las recomendaciones que se precisan de honradez; bien sea en algun saladero ó chacra á medias. El que lo necesite ocurra á la oficina de este Diario, que dejando una esquela con las iniciales F. D. P. y el número y calle, será atendido. m8–6p

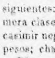

Se vende una casa en la calle de Cangallo, Mercado del Oeste, conocida por de Santos Gonzalez, con 7 piezas de azotea, cuarto y medio de tierra. Para tratar calle de la Piedad, de Balvaneda cuadra y media para el centro, casa de Ciriaco Herrera. m5–10p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.